

ACTA
VI Reunión del Comité de Coordinación Regional del Sistema Centroamericano de
Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, SICEVAES
Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC
(Ciudad de Guatemala, 4 al 7 de octubre del 2000)

Participantes:

Licda. Aída Aldana de Insausti
Directora General de Docencia
Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC

Licda. Teresa Larios de Mondragón
Directora de Docencia
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

Dra. Flor de María Castillo (observadora)
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

M.Sc. Lea Azucena Cruz
Vicerrectora Académica
Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM

M.Sc. Silvia Villagra
Asesora de la Dirección Académica
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua

Dr. Wiron Valladares Vallejos
Coordinador de la Comisión de Evaluación
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, UNAN-León

Ing. Camilo Somarriba
Vicerrector General
Universidad Nacional Agraria de Nicaragua, UNA

Arq. Ana Ulmos Valdo
Vicerrectora Académica
Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua, UNI

M.Sc. Marianela Aguilar Arce
Directora del Centro de Evaluación Académica
Universidad de Costa Rica, UCR

M.Sc. Silvia Abdelnour
Vicerrectora de Planificación
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, UNED

M.Sc. Belgis Castro
Vicerrector Académico
Universidad Autónoma de Chiriquí, Panamá, UNACHI

M.Sc. Francisco Alarcón
Director del Area Académica
Secretaría Permanente del CSUCA

Julio Guillermo Luna García
Asistente del Area Académica
Secretaría Permanente del CSCUCA

No participaron con excusa: Dr. Carlos Lepiz, Vicerrector Académico de la Universidad Nacional de Costa Rica, UNA; Ing. Carlos González, Vicerrector de Docencia del Instituto Tecnológico de Costa Rica, ITCR; M.Sc. Vielka de Escobar, Directora del Programa de Evaluación Institucional y Acreditación de la Universidad de Panamá, UP; Ing. Lourdes de Torres, Encargada del Programa de Acreditación Universitaria de la Universidad Tecnológica de Panamá, UTP

No participaron sin excusa: Dr. Raul Clarke, representante de la University of Belize, UB; Ing. José Francisco Marroquín, Vicerrector Académico de la Universidad de El Salvador, UES; y el Presidente de FEUCA.

Presidió la Reunión:

Licda. Aída Aldana de Insausti
Directora General de Docencia
Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC

AGENDA PROPUESTA

1. Designación del Presidente de debates y aprobación de la agenda de la reunión
2. Aprobación de Acta de la reunión anterior y control de acuerdos
3. Discusión de Propuesta de Estándares para la Acreditación. Discusión conjunta con la Comisión Técnica de Evaluación del SICEVAES sobre propuestas de estándares para la acreditación de programas e instituciones de educación superior que usará el SICEVAES
4. Taller de capacitación sobre visitas de validación por pares externos a cargo de expertos de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) de México
5. Nombramiento de equipos de pares académicos para visitas de validación externa: Se espera designar equipos de pares externos para las visitas a programas que han finalizado su autoevaluación. Informe de las visitas de validación externa realizadas en la Universidad de Panamá y el Programa de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica.
6. Informes: a) Avances en el Proyecto para la gestión de recursos para financiar el Consejo Centroamericano de Acreditación en particular y apoyar el funcionamiento del SICEVAES en general. Presentación de documentos. b) Progreso del proceso de autoevaluación en las universidades participantes. Se espera informes escritos con base en esquema enviado por la SP-CSUCA. Se presentará breve resumen oral de los participantes y balance general. c) Conferencia en Alemania, CAMINA 2001, etc.
7. Lugar y fecha de la próxima reunión.

ACUERDOS

Se acordó:

1. Elegir como Presidente de Debates a la Licda. Aída Aldana de Insausti, Directora General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Aprobar la agenda propuesta para la reunión, modificándola en el sentido de que el punto 7 pasa a ser punto 5, el punto 5 pasa a ser punto 6, el punto 6 pasa a ser punto 7.
3. Aprobar sin modificaciones el Acta de la reunión anterior.
4. Actualizar al año 2000 los cuadros estadísticos “Estadística de la educación superior universitaria estatal centroamericana” y “Oferta académica de las universidades miembros del CSUCA por Area de Conocimiento (Pregrado y Posgrado)”, fijándose como plazo de envío a la SP-CSUCA el 30 de octubre del corriente año.
5. Manifiestar su satisfacción con el documento de trabajo “Estándares para la acreditación de carreras” presentado por la Comisión Técnica de Evaluación del SICEVAES (**ver Anexo 2**), al cual se le deberá incorporar, entre otras, a través de sus subcomisiones de trabajo, las siguientes modificaciones y observaciones:
 - a. En el Factor 1: Desarrollo Curricular: sustituir en donde sea pertinente el término “plan de estudios” por “desarrollo curricular”; en el Estándar 4 suprimir los términos que se repiten y agregar las modalidades de graduación: Tesis, Monografías, EPS, etc.; en el Estándar 5 se debe unificar el criterio para la definición de créditos, para ello se sugiere la realización de un taller regional; en el Estándar 6 sustituir “enseñanza-aprendizaje” por “aprendizaje”; suprimir el Estándar 10.
 - b. Sustituir en todo el documento el término “egresados” por “graduados”.
 - c. En el Factor 2: Estudiantes, Estándar 1: agregar como referentes mínimos los índices de repitencia y repetir 2 veces un curso. Al Estándar 3 agregar como indicadores la existencia de Reglamento Estudiantil y la participación responsable de los estudiantes para asegurar la calidad a través de la formación de asociaciones estudiantiles.
 - d. En el Factor 3: Gestión Académica, Estándar 1: cambiar “evaluación curricular” por “evaluación y actualización”; en el indicador 1.1 cambiar “sistematizada” por “constante”; en el indicador 1.4 agregar la participación de profesores en redes internacionales de colegas de su disciplina; al indicador 1.5 agregar “ de profesores y estudiantes” después de “participación”; agregar como referentes mínimos si hay o no evaluación curricular cada “x” años, evaluación anual de docentes y evaluación de índices de rendimiento cada semestre o ciclo
6. Solicitar a la Comisión Técnica de Evaluación del SICEVAES que prepare propuesta de estándares relacionados con la duración, ponderación y carga académica de los distintos diplomas, grados y títulos (créditos académicos) y el reconocimiento de los mismos, con base a la siguiente información: a) Definición y caracterización de los distintos Diplomas, Grados y Títulos en cada universidad; b) Definición y caracterización de la unidad valorativa que se utiliza en cada

universidad para determinar la carga académica (créditos, etc); c) Normativa y procedimientos seguidos en cada universidad para el reconocimiento de Diplomas, Grados y Títulos (especialmente los extranjeros); d) Normativa y procedimientos que se utilizan en cada universidad para la creación de nuevas carreras. Para el efecto los miembros del CCR-SICEVAES deberán remitir a la SP-CSUCA la información correspondiente a su respectiva universidad o país, a la mayor brevedad posible, a efecto de que la CTE establezca los estándares y unidades de medida mínimas aceptables.

7. Nombrar como pares externos para la visita de validación externa que se realizará en noviembre próximo al programa de Medicina y Cirugía de la UNAN-León, Nicaragua, a los siguientes profesionales: Titulares: Dr. José María Gramajo, propuesto por la USAC, y Dra. Hilda Sancho, propuesta por la UCR. Suplente: Dr. Juan Miguel Pascale, propuesto por la UP. Coordinador del Equipo por parte de la CTE-SICEVAES: M.Sc. Maribel Duriez. Considerando la aceptación explícita del delegado de la UNAN-LEON, se autoriza la participación como observador del Coordinador de la Facultad de Medicina de la UNAN-Managua.
8. Presentar y seleccionar en la próxima reunión candidatos a participar en el curso taller de capacitación de pares del SICEVAES que se realizará a mediados del próximo año en Panamá con apoyo financiero y técnico de la DSE. Actividad que estará orientada a capacitar a destacados académicos centroamericanos que, aunque no conozcan sobre evaluación, califiquen como pares del SICEVAES y muestren potencial especial para colaborar a largo plazo en estas tareas.
9. Presentar en la próxima reunión candidatos idóneos a participar en el Curso Internacional (en Inglés) sobre Planificación Estratégica Universitaria ("**Course on Strategic Management of Universities**", COSMOS), que con el financiamiento y apoyo técnico de la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional DSE y la Fundación Bertelsmann de Alemania se realizará entre 2001 y 2002.
10. Manifestar satisfacción por el Proyecto para la Etapa de Acreditación en el SICEVAES desarrollado por la SP-CSUCA con base en el perfil elaborado en la reunión anterior del Comité, y por los progresos alcanzados hasta ahora en el proceso de su gestión ante distintas agencias de cooperación internacional (BMZ, GTZ y BID). Instar a la SP-CSUCA a seguir adelante en estas gestiones hasta lograr el financiamiento necesario para el establecimiento exitoso de la fase de acreditación.
11. Recomendar a los señores Rectores, al pleno del CSUCA, a todos los miembros del CCR-SICEVAES y a la SP-CSUCA, que a través del SICEVAES propicien la concertación, articulación y convergencia de los distintos esfuerzos nacionales y regionales en materia de evaluación y acreditación, tal y como lo plantea el objetivo 3 del Proyecto de Acreditación del SICEVAES. Para que de esta forma el SICEVAES llegue a constituirse no solo en un acreditador directo de carreras e instituciones, sino también en un agente armonizador, articulador y acreditador de acreditadores.
12. Dado que en marzo próximo concluye el período de dos años para el que fueron nombrados los actuales miembros de la CTE-SICEVAES, se acordó invitar a todas

las universidades miembros del CSUCA a presentar en la próxima reunión las candidaturas que estimen convenientes para integrar la CTE-SICEVAES. Al igual que como se hizo la primera vez, las candidaturas deberán incluir una carta con el compromiso de apoyo institucional al candidato en caso que fuera electo para integrar la CTE y el Currículo Vite del postulado. Asimismo, considerando la conveniencia de asegurar la continuidad de la experiencia acumulada por la actual CTE, tal como se prevé en el artículo 15 y el transitorio del proyecto de Reglamento del SICEVAES, se espera que parte de los miembros de la CTE sean reelectos en sus puestos. Por lo que las universidades que actualmente tienen miembros en la CTE-SICEVAES deberán manifestarse formalmente sobre el apoyo institucional que brindarían a una eventual reelección del respectivo miembro.

13. Manifestar la consternación del Comité por los graves problemas de salud que impidieron a la Dra. María del Carmen Díaz de la UPNFM de Honduras continuar como miembro de la CTE-SICEVAES. Agradecer, a través del área académica de la SP-CSUCA, al Señor Rector de la UPNFM la candidatura a miembro de la CTE-SICEVAES de la M.Sc. Iris Erazo, la cual será conocida formalmente en la próxima reunión, cuando se discuta la composición futura de la Comisión, dado que los actuales miembros están por concluir el período para el cual fueron nombrados.
14. Exhortar a los miembros del CCR-SICEVAES que no han participado en las últimas reuniones, a que se reincorporen al trabajo de dicho Comité en la próxima reunión, incluyendo al Presidente de FEÚCA. Para el efecto, el Area Académica de la SP-CSUCA deberá enviar una nota a los Sres. Rectores, con copia a los miembros del CCR-SICEVAES de las respectivas universidades.
15. Considerando la importancia de la participación estudiantil en los procesos de autoevaluación y mejoramiento de la calidad universitaria; se acordó iniciar la búsqueda de estrategias, a nivel de carrera y de institución al interior de las universidades, y a nivel regional, que permitan acercar a los estudiantes a estos procesos.
16. Establecer como lugares y fechas de las próximas reuniones, las siguientes:
 - VII Reunión: UPNFM de Honduras, del 12 al 15 de marzo del 2001.
 - VIII Reunión: Ciudad de Panamá, en el mes de agosto del 2001 (preliminar sujeto a consulta con los colegas de Panamá).
12. Agradecer a la Dra. Rocío Llarena y al Dr. Javier de la Garza, miembros de los CIEES de México, por las conferencias impartidas sobre visitas de validación por pares externos para instituciones y programas.
13. Agradecer a las autoridades y empleados de la USAC y la SP-CSUCA las atenciones brindadas y el apoyo para el desarrollo exitoso de la reunión.

RESUMEN DE LA REUNION

1. Designación del Presidente de debates y aprobación de la agenda de la reunión

Previa presentación de los participantes, se acordó por consenso elegir como Presidente de Debates a la Licda. Aída Aldana de Insausti, Directora General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Se procedió a leer la agenda propuesta para la reunión, acordándose aprobarla con las siguientes modificaciones: el punto 7 pasa a ser punto 5, el punto 5 pasa a ser punto 6, el punto 6 pasa a ser punto 7.

Se sugirió que la participación del Dr. Virgilio Alvarez de FLACSO fuera únicamente de 15 minutos, el día 5 de octubre a las 8:00 A.M., dado lo apretado de la agenda.

2. Aprobación de Acta de la reunión anterior y control de acuerdos

Se procedió a leer los acuerdos del acta de la reunión anterior, acordándose aprobarla sin modificaciones.

Se sugirió actualizar al año 2000 los cuadros estadísticos “Estadística de la educación superior universitaria estatal centroamericana” y “Oferta académica de las universidades miembros del CSUCA por Area de Conocimiento (Pregrado y Posgrado)”, fijándose como plazo máximo de envío a la SP-CSUCA el 30 de octubre del corriente año, lo cual se aprobó por consenso.

Se planteó la necesidad de conocer más información de las universidades, citándose como ejemplo los salarios de los catedráticos y el tipo de profesores, indicándose que en algunos países puede dar lugar a malos entendidos la información relativa a los salarios.

Se propuso la creación de una base de datos con información de las universidades, proponiéndose que la M.Sc. Silvia Villagra y el Dr. Wiron Valladares preparen un documento en el cual se detalle qué información es necesaria en la misma.

3. Discusión de Propuesta de Estándares para la Acreditación. Discusión conjunta con la Comisión Técnica de Evaluación del SICEVAES sobre propuestas de estándares para la acreditación de programas e instituciones de educación superior que usará el SICEVAES

El Dr. Gilberto Alfaro procedió a presentar la propuesta “Estándares para la Acreditación de Carreras” preparada por la CTE-SICEVAES, desarrollando los siguientes puntos: Metodología, Conceptualización Básica y Esquema General del documento. **(Ver presentación en Anexo 1).**

Se hizo la observación de que el documento presentado no está terminado y aún está sujeto a revisión.

Seguidamente se procedió a distribuir copia del documento “ Estándares para la Acreditación de Carreras” entre los miembros del CCR-SICEVAES, quienes procedieron a socializarlo a través de 2 grupos de trabajo. Grupo 1, Factores Desarrollo Curricular y Estudiantes: Dr. Belgis Castro, Licda. Aída Aldana de Insausti, Ing. Camilo Somarriba, M.Sc. Silvia Villagra, Dr. Wiron Valladares y Dr. Gilberto Alfaro. Grupo 2, Factores Profesores y Personal de Apoyo, Gestión Académica y Recursos: M.Sc. Silvia Abdelnour, M.Sc. Marianela Aguilar, M.Sc. Lea Azucena Cruz, Arq. Ana Ulmos, M.Sc. Teresita Peralta, M.Sc. Maribel Duriez y M.Sc. Neri Cruz Saravia.

Después de amplia discusión se procedió a presentar los resultados de los 2 grupos de trabajo, acordándose aprobar el documento “Estándares para la acreditación de carreras” presentado por la Comisión Técnica de Evaluación del SICEVAES (**ver Anexo 2**), al cual le deberá incorporar, a través de sus subcomisiones de trabajo, las siguientes modificaciones y observaciones:

- a. En el Factor 1: Desarrollo Curricular: sustituir en donde sea pertinente el término “plan de estudios” por “desarrollo curricular”; en el Estándar 4 suprimir los términos que se repiten y agregar las modalidades de graduación: Tesis, Monografías, EPS, etc.; en el Estándar 5 se debe unificar el criterio para la definición de créditos, para ello se sugiere la realización de un taller regional; en el Estándar 6 sustituir “enseñanza-aprendizaje” por “aprendizaje”; suprimir el Estándar 10.
- b. Sustituir en todo el documento el término “egresados” por “graduados”.
- c. En el Factor 2: Estudiantes, Estándar 1: agregar como referentes mínimos los índices de repitencia y repetir 2 veces un curso. Al Estándar 3 agregar como indicadores la existencia de Reglamento Estudiantil y la participación responsable de los estudiantes para asegurar la calidad a través de la formación de asociaciones estudiantiles.
- d. En el Factor 3: Gestión Académica, Estándar 1: cambiar “evaluación curricular” por “evaluación y actualización”; en el indicador 1.1 cambiar “sistematizada” por “constante”; en el indicador 1.4 agregar la participación de profesores en redes internacionales de colegas de su disciplina; al indicador 1.5 agregar “ de profesores y estudiantes” después de “participación”; agregar como referentes mínimos si hay o no evaluación curricular cada “x” años, evaluación anual de docentes y evaluación de índices de rendimiento cada semestre o ciclo

Se indicó la necesidad de llegar a un acuerdo con relación a los créditos académicos y el reconocimiento de títulos y diplomas, dado que los documentos serán utilizados a nivel regional. Se acordó solicitar a la Comisión Técnica de Evaluación del SICEVAES que prepare los estándares relacionados con los créditos académicos y reconocimiento de títulos y diplomas, con base a la siguiente información: a. Definición y caracterización de los títulos y diplomas en cada universidad; b. Procedimientos y normativa de cada universidad. c. Nomenclatura y carga académica para la obtención de cada título o diploma. Para el efecto los miembros del CCR-SICEVAES deberán remitir a la CTE la información correspondiente a su universidad, a efecto de que ésta establezca las unidades de medida mínimas aceptables.

Se informó que en la reunión de Rectores HRK – CSUCA se acordó la realización de un segundo taller en Centroamérica, en el cual se prevé la firma de un convenio en el que se contemplan aspectos sobre el reconocimiento de estudios. En tal sentido, será necesario contar con el documento lo antes posible.

Miembros de la CTE-SICEVAES informaron que los Estándares para Acreditar Instituciones serán revisados y presentados al CCR posteriormente, debido a razones de tiempo la CTE decidió centrarse en esta ocasión en los estándares de programas. Los miembros presentes de la CTE manifestaron que el documento de Estándares para acreditar Programas se encontrará depurado y terminado a mediados del mes de febrero del año 2001.

4. Taller de capacitación sobre visitas de validación por pares externos a cargo de expertos de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) de México

La Dra. Rocío Llarena, Vocal Ejecutivo del Comité de Administración y Gestión Institucional y el Dr. Javier de la Garza, Secretario de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) de México procedieron a desarrollar el "Taller de Capacitación para Evaluadores Externos de Instituciones de Educación Superior". La Dra. Llarena procedió a desarrollar el tema de la visita de pares externos para evaluación de instituciones de educación superior (**ver Anexo 3**). A continuación el Dr. de la Garza desarrolló el tema de la evaluación por pares externos para programas de educación superior (**ver Anexo 4**). Durante realización del taller se tuvo una amplia discusión e intercambio de ideas entre los expositores, miembros del CCR-SICEVAES y miembros de la CTE-SICEVAES.

Se indicó que la experiencia de los CIEES es únicamente una visión, por lo que no debe dar lugar a confusiones de interpretación.

Se planteó la conveniencia de que los equipos de pares sean presididos por centroamericanos, debido a que los pares foráneos vienen de contextos diferentes. Se recordó que en la UP iba a presidir el Dr. Juan Mojica, pero que la propia CTE propuso que un nacional miembro de la universidad que se iba a evaluar no formara parte del equipo de pares. Se consultó a la M.Sc. Vielka de Escobar y a los miembros del CCR por correo electrónico y no hubo ninguna objeción proponiendo para sustituir al Dr. Mojica al M.Sc. Oscar Soriano de Honduras. Parte de la propuesta era que el miembro de la CTE no presidiera el equipo de pares, por lo que la elección del Presidente quedó a decisión del equipo de pares. Asimismo se recordó que existe un Proyecto de Reglamento del SICEVAES y que es necesario analizar si se está cumpliendo.

5. Nombramiento de equipos de pares académicos para visitas de validación externa

Se lamentó la ausencia de la M.Sc. Vielka de Escobar, quien hubiera dado detalles sobre la visita de pares realizada a la Universidad de Panamá. Se indicó que esta visita fue una experiencia sumamente enriquecedora por la aportación de nuevas ideas, tanto en la visita como en el informe de los pares. Asimismo, se señaló que dicha visita generó beneficios a las universidades y validó y retroalimentó al SICEVAES para mejorar aspectos en los que aún se está débil. Se hizo la observación de que cuando se selecciona un equipo de pares se piensa más en individuos y no en que dicho equipo

debe ser complementario, a efecto de lograr una valoración externa de toda la universidad.

Se trató el tema de la Presidencia de los Equipos de pares, indicándose que debe ser electo en el CCR y no delegarse a los pares, ya que el Presidente trabaja antes, durante y después de la visita. Debe poner en contacto a los pares, discutir la agenda propuesta con la universidades y definir quien redactará el informe de la visita.

Se indicó que, a pesar de los esfuerzos de la UP, el informe de autoevaluación no llegó con suficiente tiempo a los pares.

Se recordó que el papel del miembro de la CTE es, a sugerencia de ellos mismos, el de un par más y tener una visión desde el punto de vista del SICEVAES.

Con relación a la logística, se indicó que existieron problemas con el boleto aéreo del Prof. Gerlach de la Universidad Libre de Berlín, por lo que ya no fue posible su participación.

Referente a la capacitación de los pares, se manifestó que la misma debe de realizarse en forma democrática y que se debe incorporar más gente a los procesos. Se indicó que existen algunos cuestionamientos en cuanto al papel que juegan algunos miembros de la CTE en sus universidades.

Se procedió a preguntar en qué universidades y en qué fechas se concluirán procesos de autoevaluación, a efecto de nombrar los equipos de pares correspondientes, estableciéndose lo siguiente:

- UNAN-León: en el mes de noviembre para el programa de Medicina. El próximo año para 11 programas en forma escalonada.
- UPNFM: En el mes de marzo del 2001 Profesorados de Enseñanza Media en el grado de licenciatura: Educación Comercial, Ciencias Sociales, Educación Especial y Orientación.
- UCR: En el mes de mayo del 2001, Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Políticas.
- UNAN-Managua: Abril/Mayo del 2001, Licenciatura en Historia.
- UNED: Junio del 2001, dos carreras que se confirmarán posteriormente.

El Dr. Wiron Valladares propuso como pares externos para la visita al programa de Medicina de la UNAN-León al Dr. José María Gramajo, propuesto por USAC, y al la Dra. Hilda Sancho, propuesta por la UCR. Asimismo solicitó que la Presidencia del equipo de pares fuera ocupada por un centroamericano.

Después de leer los currícula de los profesionales propuestos y otros del banco de pares de la SP-CSUCA, se acordó nombrar como pares externos para la visita de validación externa que se realizará en noviembre próximo al programa de Medicina y Cirugía de la UNAN-León, Nicaragua, a los siguientes profesionales: Titulares: Dr. José María Gramajo, propuesto por la USAC, y Dra. Hilda Sancho, propuesta por la UCR. Suplente: Dr. Juan Miguel Pascale, propuesto por la UP. Coordinador de la CTE-SICEVAES: M.Sc. Maribel Duriez. Se autoriza la participación como observador del Coordinador de la Facultad de Medicina de la UNAN-Managua.

6. Informes

6.1 Proyecto de Estudio de Profesores del Dr. Virgilio Alvarez

El Dr. Virgilio Alvarez, Coordinador Académico de FLACSO, procedió a presentar el Estudio Comparado sobre profesores de México y Brasil, indicando su interés de ampliarlo a la región Centroamericana. La idea del estudio es tomar sistemas desarrollados y compararlos con sistemas de otras características. Propuso hacer un estudio de los docentes en las universidades centroamericanas aplicando los instrumentos necesarios con las modificaciones pertinentes. Esto tendría un pequeño costo para las universidades, y a cambio obtendrían una base de datos con la información recopilada, existiendo además el compromiso de utilizar la información para fines exclusivamente académicos.

Se indicó la dificultad de tomar una decisión inmediata, debido a que se necesita la información completa y transmitirla a las autoridades de las universidades. El Dr. Alvarez facilitó su dirección electrónica, para que quienes estén interesados se lo comuniquen por esta vía.

6.2 Pasantías en México

Se informó que en el Marco del Programa de Intercambio Académico ANUIES-CSUCA la Universidad de Panamá presentó un proyecto para realizar pasantías sobre visitas de validación externa con los CIEES de México, en las cuales participan miembros de la CTE-SICEVAES y de la CTE-SICAR. El monto solicitado en dicho proyecto fue aprobado en aproximadamente un cincuenta por ciento.

6.3 CAMINA 2001

Se informó que la etapa III de CAMINA 2001 ha concluido, habiéndose realizado los 10 talleres planificados, los cuales jugaron un importante papel para impulsar los procesos en las universidades.

Se dio una breve explicación del contenido de la IV etapa, a realizarse en Antigua Guatemala en febrero – marzo del próximo año.

6.4 Cooperación futura con DSE:

Se informó sobre la formación de una Red Centroamericana de Apoyo Académico y Técnico en Autoevaluación de la Calidad de la Educación Superior, para lo cual la CTE-SICEVAES ha designado una Comisión que prepare una propuesta. Se está planificando la realización en Panamá de un curso corto (3 a 4 días) de capacitación a 25 potenciales presidentes de equipos de pares externos, posiblemente a mediados del próximo año. El curso taller estaría orientado a capacitar a destacados académicos centroamericanos que aunque no conozcan sobre evaluación, califiquen como pares del SICEVAES y que muestren potencial especial para colaborar a largo plazo en estas tareas. Se acordó que se presentarán candidatos y se seleccionará a los participantes en la próxima reunión.

Además, se informó que se está planificando la realización de un curso similar a CAMINA 2001, en tres etapas, centrado en el tema de la planeación y monitoreo para el mejoramiento, dirigido a funcionarios relacionados con la planificación. "**Course on Strategic Management of Universities**", COSMOS. Dicho curso será impartido también a participantes de Asia y Africa. La primera etapa se realizará en Alemania, la segunda en las regiones involucradas y la tercera otra vez en Alemania. Se prevé para el período 2001-2002, y es necesario que las personas propuestas hablen inglés, ya que el curso se impartirá en este idioma en sus etapas I y III. Se convino que se presentarán en la próxima reunión candidatos idóneos a participar en este Curso Internacional. Se prevé que el curso iniciará en el mes de octubre de 2001 en Alemania. El CSUCA/SICEVAES podrá postular a entre 7 y 9 participantes en este curso. El perfil de los participantes esperados es: Que tengan dominio del idioma inglés, que sean funcionarios ejecutivos del mayor nivel de responsabilidad posible a cargo de la Planificación Estratégica en sus universidades, que estén en el puesto al menos hasta finales del 2002, que esté en la posibilidad de elaborar e implementar un proyecto individual.

Se está negociando con DAAD un borrador de convenio para promover la investigación y colaborar con tareas relacionadas con la evaluación en las universidades. Por esta vía se podría incluir académicos alemanes como miembros de los equipos de pares externos del SICEVAES, de tal manera que por medio del convenio el DAAD ayude con los pasajes y las universidades se hagan cargo de la estadía. Esto también implica el envío de académicos centroamericanos a Alemania por un mínimo de 15 días en el esquema inverso.

Se recordó nuevamente sobre la firma de un convenio HRK-CSUCA para el reconocimiento de títulos y diplomas y la necesidad de contar con la información.

6.5 Avances en el Proyecto para la gestión de recursos para financiar el Consejo Centroamericano de Acreditación en particular y apoyar el funcionamiento del SICEVAES en general.

Se informó sobre el contenido, características y estado de gestión del Proyecto para apoyar el funcionamiento del SICEVAES elaborado por el Area Académica de la SP-CSUCA, con el apoyo del Ing. Juan Menjivar, Director Financiero y de Gestión de Proyectos con base en el perfil elaborado y discutido en la reunión anterior del Comité. Se informó que se prepararon 2 versiones del documento. La primera versión fue presentada a GTZ y BMZ en Alemania y aunque aún no hay una respuesta oficial, los indicios extraoficiales son muy alentadores y positivos. Posteriormente se presentará en forma oficial, posiblemente no se obtenga el monto completo, pero si una cantidad significativa. El viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala ha manifestado que el Gobierno de Guatemala está dispuesto en ser portador para presentarlo oficialmente. No existe ninguna certeza aún, sin embargo, si es aprobado, es muy probable que a mediados del próximo año se estarían iniciando las actividades.

La segunda versión fue presentada recientemente al BID, a Paulina González-Posse, y el monto solicitado es más alto. Se ha propuesto al Dr. Ricardo Sol, Secretario General del CSUCA, integrar una comisión de alto nivel con la Presidenta del CSUCA y algunos rectores para viajar a Washington y presentar el Proyecto en forma oficial.

Se planteó la interrogante de las repercusiones que para este proyecto pueda tener la ayuda aportada por el BID a la Red Centroamericana de Ingeniería. Se indicó que se ha

planteado al BID que la iniciativa de Acreditación de la Red de Ingeniería estará de alguna manera articulada al SICEVAES, por lo que probablemente no habrá problema para ninguna de las partes.

Se sugirió recomendar a los señores Rectores que se articulen al SICEVAES los esfuerzos nacionales en evaluación y acreditación.

Se indicó que el CSUCA, el CCR-SICEVAES y la SP-CSUCA deben propiciar la concertación, articulación y convergencia de los distintos esfuerzos nacionales y regionales en materia de evaluación y acreditación, tal y como lo plantea el objetivo 3 del Proyecto de Acreditación del SICEVAES. De esta forma el SICEVAES podría llegar a constituirse no solo en un acreditador directo, sino también en un agente articulador y acreditador de acreditadores.

Se planteó la problemática que podría presentarse en el SICEVAES si no se obtiene apoyo financiero sugiriéndose que en la próxima reunión del CSUCA se exponga la misma a los señores Rectores.

6.6 Progreso del Proceso de Autoevaluación en las Universidades

a. Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica

La M.Sc. Silvia Abdelnour presentó el Informe del avance de los procesos de autoevaluación en la UNED (ver Anexo), cuyos aspectos más importantes son:

- Aprobación por el Consejo de Rectoría de la Guía de Autoevaluación de Programas Académicos con fines de Acreditación, en el mes de mayo.
- El Consejo Universitario declaró la autoevaluación como prioridad institucional.
- Inicio del proceso de validación de los Indicadores propuestos para la evaluación de la calidad de los programas académicos, en coordinación con las Comisiones de Autoevaluación.
- Están por aprobarse en Consejo de Rectoría los proyectos de autoevaluación de programas académicos de 4 programas: Administración de Empresas Agropecuarias, Producción y Comunicación Agropecuaria, Educación con Énfasis en I y II Ciclo y Enseñanza de las Matemáticas.
- Conformación de equipo de trabajo con Coordinadores de las Comisiones de Autoevaluación (CAE) y UTA para la construcción de un sistema de información general para sistematizar la información.
- Recolección de información requerida en cada uno de los proyectos de autoevaluación para la construcción de instrumentos.
- Organización e implementación de actividades de capacitación continua que apoyen los procesos de autoevaluación.

b. Universidad de Costa Rica

La M.Sc. Marianela Aguilar presentó el Informe del avance de los procesos de autoevaluación en la UCR (ver Anexo), cuyos aspectos más importantes son:

- Interés de la Escuela de Ciencias Políticas por realizar su proceso de autoevaluación en el marco del SICEVAES. De acuerdo con su avance estaría requiriendo visita de pares en el primer semestre del 2001.

- La Escuela de Formación Docente y la Escuela de Psicología aún no han decidido se realizan su autoevaluación en el marco del SICEVAES.

Se recordó que Trabajo Social también se está autoevaluando, a pero primero lo hará a través del SINAES, y luego en el marco del SICEVAES. Se señaló la importancia de difundir la información sobre los progresos de las universidades para que tomen decisiones.

c. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León

El Dr. Wiron Valladares procedió a hacer una exposición de los avances en los procesos de autoevaluación en la UNAN-León:

- Continúan evaluándose los mismos 12 programas.
- Creación de la Comisión Central de Autoevaluación de Programas.
- La Facultad de Medicina finalizó su informe, y la visita de pares externos se realizará en el mes de noviembre.
- La Facultad de Odontología finalizó su informe y se encuentra en la etapa de discusión y consulta.
- Los 10 programas restantes se encuentran en la etapa de recolección de información.
- Apoyo institucional y de los propios programas a los procesos de autoevaluación.
- Capacitación sistemática a miembros de comisiones en tópicos relacionados con la autoevaluación: excelencia o calidad institucional y planes de mejora.
- Se ha encontrado la dificultad de la limitación del tiempo de los miembros de las Comisiones de Autoevaluación de Programas, ya que no hay descarga de sus funciones académicas.
- Utilización de nuevos instrumentos de autoevaluación basados en la experiencia obtenida en Medicina y Odontología.
- Aplicación de instrumentos de evaluación de asignaturas en varios programas. Por ejemplo, Química y Farmacia.
- Implementación de un sistema automatizado de información para el procesamiento de los datos recopilados.

d. Universidad Nacional Agraria de Nicaragua

El Ing. Camilo Somarriba expuso los avances en la UNA de Nicaragua:

- Aprobación del Consejo Universitario del Cronograma para el procesos de autoevaluación.
- Actualmente se encuentran en la etapa de desarrollo de instrumentos.
- Capacitación en el marco del SICEVAES.
- El avance del proceso ha sido muy lento por la Reforma Académica que se lleva simultáneamente en la universidad.
- Apoyo institucional.
- Se ha solicitado la formación de una unidad para autoevaluación institucional.

e. Universidad Pedagógica Francisco Morazán

La M.Sc. Lea Azucena Cruz presentó el Informe del avance de los procesos de autoevaluación en la UPNFM (ver Anexo), cuyos aspectos más importantes son:

- Revisión y socialización de documentos preliminares sobre carreras

- Elaboración de resúmenes analíticos.
- Elaboración de Informe General e Informes Ejecutivos
- Programación de jornadas de presentación de resultados a audiencias especiales.
- Edición de informes básicos.
- Planificación de etapa de evaluación externa (marzo – abril 2001): Ciencias Comerciales, Ciencias Sociales, Educación Especial y Orientación Educativa.
- Preparación de II Etapa de autoevaluación de carreras: Ciencias Naturales, Educación Técnica para el Hogar, Educación Física, Letras y Lenguas (Español), Artes, Letras y Lenguas (Inglés).
- Apoyo institucional a los procesos y reconocimiento dentro de la institución.
- Divulgación insuficiente y capacitación deficiente en diseño y evaluación curricular, metodologías cualitativas de la investigación y evaluación, etc.

f. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

La M.Sc. Silvia Villagra expuso los avances en la UNAN-Managua:

- Continúan autoevaluándose los mismos 6 programas, aunque a diferente ritmo.
- Medicina termina de autoevaluarse en el mes de noviembre.
- Creación de una Dirección de Planeamiento y Evaluación.
- Los procesos de autoevaluación de 4 programas terminarán en febrero del 2001.
- Se espera la participación de 6 nuevos programas.

g. Universidad Autónoma de Chiriquí

El Dr. Belgis Castro expuso los avances en la UNACHI:

- El 10 de abril del próximo año inicia el proceso de autoevaluación institucional.
- Actualmente se encuentran en la etapa de validación de documentos.
- Capacitación en el marco del SICEVAES.
- Se propone elevar la Comisión de Evaluación Institucional a Dirección adscrita a la Vicerrectoría Académica.
- Evaluación de 13 posibles programas en los próximos 2 años. Aún no se inicia el proceso.
- Limitación de recursos.
- Para la etapa de planificación y capacitación, la universidad está dispuesta a apoyar a asesores centroamericanos con viáticos y boletos aéreos.

h. Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua

La Arq. Ana Ulmos expuso los avances en la UNI:

- Se han estructurado 6 Comisiones de Autoevaluación, de las cuales únicamente 2 se autoevaluarán en el marco del SICEVAES.
- En la Asamblea General de Facultades se cuestionó la lentitud con que avanza el SICEVAES.
- La Facultad de Ingeniería Civil se encuentra en la etapa de recopilación de información.
- La Facultad de Arquitectura únicamente ha trabajado el factor Plan de Estudios.
- La Facultad de Sistemas se encuentra en la etapa del análisis de guías e inicia la recopilación de información.

- Se han encontrado con el obstáculo de que el perfil del personal que labora en los procesos es muy distante al de los ingenieros, por lo que las comisiones de las carreras harán la instrumentalización.

i. Universidad Nacional Autónoma de Honduras

La Licda. Teresa Larios de Mondragón presentó el Informe del avance de los procesos de autoevaluación en la UNAH (ver Anexo), cuyos aspectos más importantes son:

- Presentación del Proyecto de Autoevaluación de la carrera de Microbiología, la cual ha iniciado la etapa de preparación de instrumentos.
- Conformación de la Comisión de Autoevaluación del Centro Universitario Regional del Norte con sede en San Pedro Sula.
- Conformación de la Comisión de Autoevaluación del Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico con sede en la Ciudad de la Ceiba.
- Organización y desarrollo, conjuntamente con la UPNFM, del Taller CAMINA 2001, III Fase.
- Conformación de Comisiones de Autoevaluación de Programas, las cuales han iniciado un proceso de autocapacitación.
- Carreras que han expresado su voluntad de participar en los procesos: Enfermería, Pedagogía, Administración de Empresas, Agronomía, Ingeniería Forestal, Economía Agrícola, Lenguas Extranjeras, Filosofía, Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica, Administración Pública, Informática Administrativa, Química y Farmacia y Administración Agropecuaria modalidad a Distancia.
- Apoyo institucional para el desarrollo de los procesos.
- Diseño de un documento propuesta para la creación de la Dirección de Evaluación y Acreditación.
- Falta de tiempo a los miembros de las Comisiones de Autoevaluación por la falta de descarga académica.
- Limitaciones presupuestarias y de recursos físicos y materiales.

j. Universidad de San Carlos de Guatemala

El Lic. Riquelmi Gasparico, Coordinador de la UTA, presentó el Informe del avance de los procesos de autoevaluación en la USAC (ver Anexo), cuyos aspectos más importantes son:

- Designación al Departamento de Investigación de la División de Desarrollo Académico como responsable de la UTA, por lo que se cuenta con un equipo de profesionales expertos.
- A nivel de evaluación institucional se han logrado avances significativos, especialmente en los factores Proyecto Institucional, Gestión Institucional, Recursos de Información, Docencia, Investigación, Profesores y otros recursos humanos y graduados y su relación con la sociedad.
- Avances significativos en el proceso de autoevaluación de los programas de Ingeniería Eléctrica y de Trabajo Social del Centro Universitario de Sur-Occidente (CUNSUR), los cuales ya cuentan con información valiosa de algunos factores.
- Jornadas de información y sensibilización con la Escuela de Trabajo Social de CUNSUR y la Escuela de Ciencias Psicológicas.

- Actualmente se preparan instrumentos para la autoevaluación de programas, los cuales serán propuestos a los procesos que aún están pendientes de realizarse.
- Realización del Taller CAMINA III y preparación del Curso CAMINA IV.

6.7 Comisión Técnica de Evaluación

Se informó que la Dra. María del Carmen Díaz ya no podrá continuar como miembro de la CTE-SICEVAES por razones de salud, y se conoció la propuesta para sustituirla hecha por el Rector de la UPNFM de Honduras a favor de la M.Sc. Iris Erazo de Arauz, recordándose que la CTE está por concluir el período para el cual fue nombrada, por lo que se acordó presentar en la próxima reunión curricula de candidatos.

Se acordó agradecer, a través del área académica de la SP-CSUCA, al Señor Rector de la UPNFM de Honduras la candidatura de la M.Sc. Iris Erazo a integrar la CTE-SICEVAES, la cual será tomada en cuenta en la próxima reunión, dado que dicha Comisión está por concluir el período para el cual fue nombrada.

Se expresó preocupación por la falta de participación de algunos miembros del CCR-SICEVAES, acordándose exhortar a los miembros que no han participado en las últimas reuniones, se incorporen al trabajo de dicho Comité en la próxima reunión, incluyendo al Br. Bismarck Santana, Presidente de FEÚCA. Para el efecto, el Área Académica de la SP-CSUCA deberá enviar una nota a los Sres. Rectores, con copia a los miembros del CCR-SICEVAES de las respectivas universidades.

Se analizó la importancia de la participación estudiantil en los procesos de autoevaluación y mejoramiento de la calidad universitaria. Se indicó la necesidad de buscar estrategias, locales e institucionales al interior de las universidades, y a nivel regional, que permitan acercar a los estudiantes a los procesos de autoevaluación

7. Lugar y fecha de la próxima reunión.

Se acordó establecer como lugares y fechas de las próximas reuniones, las siguientes:

- VII Reunión: UPNFM de Honduras, del 12 al 15 de marzo del 2001.
- VIII Reunión: Ciudad de Panamá, en el mes de agosto del 2001 (preliminar).

Se acordó agradecer a la Dra. Rocío Llarena y al Dr. Javier de la Garza, miembros de los CIEES de México, por las conferencias impartidas sobre visitas de validación por pares externos para instituciones y programas.

Se acordó agradecer a las autoridades y empleados de la USAC y la SP-CSUCA las atenciones brindadas para facilitar el desarrollo de la reunión.